

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y  
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ASEH/LPN-09/2024**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 (once) horas del día 07 (Siete) del mes de Noviembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la sala de juntas de videoconferencias, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, el **Mtro. Honorio Ramírez Fuentes**, Presidente Suplente; **L.E. Jorge Ochoa Mejía**, Secretario Ejecutivo; **Lic. Erick Sánchez Villeda**, Vocal; **Mtro. Alfredo Cabrera Román**, Vocal; **L.A. Carlos Villarreal Alfaro**, Vocal Suplente y, **L.D. Noé Quiroz Rico**, Asesor Jurídico Suplente; con la finalidad de celebrar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional ASEH/LPN-09/2024**, para la **Adquisición de Bienes Informáticos "Segundo Procedimiento"**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Preside el acto el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, quién solicita al Secretario Ejecutivo efectúe el pase de lista a los integrantes del Comité, por lo que cumplida la instrucción informa que existe quórum legal para celebrar la presente sesión, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez, dejando asentado que se presentó al acto el proveedor **LB SISTEMAS S.A. de C.V.** representada en este acto por el **C. Armando Valdez Cárdenas** y **GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. de C.V.** representada en este acto por el **C. Felipe Antonio Hernández Hernández**.

A continuación, se realiza las aclaraciones Administrativas y Técnicas por parte de la Convocante y los Concursantes:

Aclaraciones Administrativas:

**A) Por la convocante:**

1. Referente al punto 1.4 Plazo y condiciones de entrega se modifica el plazo para las partidas a 30 días hábiles.
2. Referente al punto Proposición Económica, II. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA FORMALIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS, se podrá entregar fianza emitida por institución financiera y cheque certificado o de caja.
3. Referente al punto III.DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL LICITANTE se aclara que para los Estados Financieros de dos años anteriores deberán comprender el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente, así mismo, para el comparativo de razones financieras deberá ser por ejercicios completos 2022 y 2023.

4. En relación al documento 5. copia simple del registro federal de contribuyentes vigente, se refiera a la Constancia de Situación Fiscal Actualizada.
5. Del mismo punto III.DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL LICITANTE se aclara lo siguiente:

DICE	DEBE DECIR
De conformidad con el artículo 69 bis del código fiscal del estado de hidalgo, que entró en vigor el 01 de enero de 2022 y en cumplimiento a la circular 001/2022 de fecha 21 de enero de 2022, emitida por la entonces Secretaría de Finanzas Públicas del Gobierno del Estado de Hidalgo, todos los participantes deberán presentar su "opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo o inscrito sin obligaciones fiscales". Misma que se puede tramitar en el siguiente link <a href="http://portaltributario.hidalgo.gob.mx/Ov/Ovirtual.tml">http://portaltributario.hidalgo.gob.mx/Ov/Ovirtual.tml</a>	De conformidad con el artículo 69 bis del código fiscal del estado de hidalgo, que entró en vigor el 01 de enero de 2022 y en cumplimiento a la circular 001/2022 de fecha 21 de enero de 2022, emitida por la entonces Secretaría de Finanzas Públicas del Gobierno del Estado de Hidalgo, todos los participantes deberán presentar su "opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo". Misma que se puede tramitar en el siguiente link <a href="http://portaltributario.hidalgo.gob.mx/Ov/Ovirtual.tml">http://portaltributario.hidalgo.gob.mx/Ov/Ovirtual.tml</a>

**B) Por el concursante:**

1. **Grupo de Negocios TSA S.A. de C.V.** manifiesta sus dudas vía correo electrónico.

Pregunta:	Respuesta:
1.- En relación al numeral 1.4 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA de las bases, solicitamos a la convocante amplíe el tiempo de entrega a 35 días hábiles posteriores, a partir de la firma del CONTRATO respectivo considerando que los bienes solicitados son de configuración especial. ¿se acepta nuestra solicitud?	<b>YA FUE RESPONDIDA EN LAS ACLARACIONES POR LA CONVOCANTE</b>
2.- En relación al documento II. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA FORMALIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS solicitada en el inciso B) PROPUESTA ECONÓMICA SOBRE "B", solicitamos a la convocante también acepte presentar fianza emitida por institución Financiera autorizada para cumplir con este requisito, ¿se acepta nuestra solicitud?	<b>YA FUE RESPONDIDA EN LAS ACLARACIONES POR LA CONVOCANTE</b>

2. **LB Sistemas S.A. de C.V.** manifiesta sus dudas vía correo electrónico.

Pregunta:	Respuesta:
1.- Pagina 5 inciso 1.4 Plazo y condiciones de entrega, párrafo 1. Se le solicita a la convocante se	<b>YA FUE RESPONDIDA EN LAS ACLARACIONES POR LA CONVOCANTE.</b>

pueda extender el tiempo de entrega de 20 a 30 días hábiles en el caso de equipo de cómputo, y en el caso de los Equipos marca Apple de 50 días hábiles.

**CABE MENCIONAR QUE EN ESTE PROCEDIMIENTO YA NO HAY EQUIPOS APPLE, YA QUE SE ADJUDICARON EN EL PRIMER PROCEDIMIENTO.**

Aclaraciones Técnicas:

**A) Por la convocante:**

**1. Las cartas solicitadas por parte del fabricante se mantienen sin cambios.**

- 1.- CARTA QUE LO AVALE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO INDICANDO NIVEL DE PARTHNER.
- 2.- CARTA DONDE GARANTICE QUE DENTRO DE LOS 5 AÑOS SIGUIENTES A LA ENTREGA CONTARÁ CON REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.
- 3.- CARTA DONDE GARANTICE QUE LOS EQUIPOS FUERON SOMETIDOS A PRUEBA DE CALIDAD.
- 4.- CARTA DONDE GARANTICE QUE LOS EQUIPOS SON NUEVOS Y NO DESCONTINUADOS.
- 5.- RELACIÓN DE NOM'S CON LAS QUE CUMPLEN LOS EQUIPOS OFERTADOS.

**B) Por el concursante:**

- No hay preguntas técnicas por parte de los concursantes.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, se hace constar que éstas forman parte integrante de las propias Bases del procedimiento de la Licitación Pública Nacional **ASEH/LPN-09/2024**, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las proposiciones de los Licitantes participantes.

Se hace constar que al término del presente acto, se fijará un ejemplar del acta y su anexo, en un lugar visible al que tenga acceso el público en el domicilio de la Convocante, por un término no menor de cinco días hábiles; asimismo, se informa que se difundirá un ejemplar del acta en la página de internet de la Convocante, para los efectos legales y administrativos conducentes; precisándose que dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal, como lo prevé el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.







Se les recuerda a los asistentes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **lunes 11 (once) de Noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro)**, a las **13:00 horas** en este mismo lugar.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **11:10 once horas con diez minutos** del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno


A  
  
  
  
  
  


de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún Licitante no invalidará su contenido y efectos.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**

Nombre y cargo	Firma
<b>MTRO. HONORIO RAMÍREZ FUENTES</b> PRESIDENTE SUPLENTE	
<b>L.E. JORGE OCHOA MEJÍA</b> SECRETARIO EJECUTIVO	
<b>MTRO. ALFREDO CABRERA ROMÁN</b> VOCAL	
<b>L.A. CARLOS VILLARREAL ALFARO</b> VOCAL SUPLENTE	
<b>LIC. ERICK SÁNCHEZ VILLEDA</b> VOCAL	
<b>L.D. NOÉ QUIROZ RICO</b> ASESOR JURIDICO SUPLENTE	

**POR LOS LICITANTES**

Licitantes	Firma
<b>LB SISTEMAS S.A. de C.V.</b> representada en este acto por el <b>C. Armando Valdez Cárdenas</b>	
<b>GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A. de C.V.</b> representada en este acto por el <b>C. Felipe Antonio Hernández Hernández</b>	